

A partir del 1 de febrero de 2023

SI VIAJAS CON TU PERRO DE SOPORTE EMOCIONAL



PODRÁ VIAJAR CONTIGO EN CABINA

- 🐾 Si tiene un peso **máximo de 10kg**
- 🐾 Si lo transportas únicamente en contenedores (guacales) flexibles, siempre y cuando, puedan ser acomodados debajo de la silla frente a ti en el avión.
*Medidas del contenedor: Largo 41cm, Ancho 28cm y Alto 20cm
- 🐾 Tu perro deberá permanecer al interior del contenedor durante el vuelo, en todo momento
- 🐾 Si tu perro de soporte emocional pesa más de 10kg **viajará en bodega, sin costo**, a partir de esta fecha (1 febrero 2023).

SI VIAJAS CON TU PERRO EN BODEGA, VERIFICA AQUÍ TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS.

- 🐾 Tu perro debe viajar en un contenedor (guacal) hecho con materiales como fibra de vidrio, metal o plástico.
- 🐾 Al interior de cada contenedor (guacal) solo puede viajar un perro y este debe tener suficiente espacio para moverse con comodidad.
- 🐾 Las medidas del contenedor en bodega pueden variar dependiendo del tamaño de tu perro.

¡RECUERDA!

- 1** Este es un servicio sin costo pero que está *sujeto a disponibilidad
- 2** Presenta el formulario para transporte de mascotas en bodega y cabina, **descárgalo aquí.**
- 3** Solo aquellos clientes que cumplan con las regulaciones de sanidad y cuenten con todos los certificados correspondientes, podrán transportar a sus perros de soporte emocional.

¡HAZ TU RESERVA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE TU VUELO!

- 🐾 Para viajar con tu perro de soporte emocional (únicamente a través de nuestro Call Center), tu perro de servicio o tu mascota.
- 🐾 Preséntate en nuestro counter para verificar toda la documentación que tu mascota necesita para volar:

Mínimo 2 horas antes del horario de check-in para vuelos nacionales.

Mínimo 3 horas antes del horario de check-in para vuelos internacionales.



IMPORTANTE

*El transporte de mascotas está sujeto a disponibilidad, pues se tendrá un límite de 6 mascotas en cabina por vuelo (sin importar si son de soporte emocional o mascotas). La limitación del número de mascotas en bodega dependerá del tipo de avión.

*Si compraste un ticket antes del 1 de febrero y reservaste tu cupo para viajar (después del 1 de febrero) con tu perro de soporte emocional, se mantendrán las condiciones de transporte vigentes al momento de la compra.

*Estas limitaciones de peso o cupo para transporte en cabina o bodega no aplican para perros de servicio, que certifiquen debidamente su calidad. Nos reservamos el derecho de revisión de certificados con las entidades correspondientes.